

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *20 de agosto* de 1991.-
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta

las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar, a partir del 1° de septiembre de 1991, la permuta entre el auxiliar principal de 5a. (personal administrativo y técnico) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 1 señor Adrián García Hartog quien presta conformidad en descender de categoría y el auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) de la Subdirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señorita Andrea Beatriz Polesello.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA (H)
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION